



Atención Primaria

www.elsevier.es/ap



EDITORIAL

En el 25 aniversario del PAPPS

Amando Martín Zurro

Presidente del Organismo de Coordinación Estatal del PAPPS

A finales de los años ochenta, cuando la reforma de la atención primaria estaba aún dando sus primeros pasos, un grupo de profesionales auspiciados por semFYC fundamos el Programa de Actividades Preventivas y de Promoción de la Salud (PAPPS), con el objetivo esencial de potenciar el desarrollo de estas actuaciones en el marco de los centros y equipos de atención primaria.

En los 25 años transcurridos desde entonces, el PAPPS se ha situado como un elemento de referencia siguiendo la estela del prestigio del Preventive US Task Force, el grupo canadiense y la conferencia de Ottawa. El PAPPS fue el primer programa que incluyó de forma sistemática recomendaciones preventivas y de promoción en el campo de la salud mental y también el que se preocupó de evaluar a través de varios estudios el grado de implantación, la efectividad y la viabilidad de los distintos tipos de actividades recomendadas, así como la satisfacción y expectativas generadas en los pacientes. El PAPPS actualiza sus recomendaciones periódicamente, cada 2 años, y las divulga a través de su página web y de las presentaciones en los congresos anuales de semFYC.

La imperfección es inherente a toda obra humana y el programa PAPPS también lo es. A través de su órgano de gobierno (Organismo de Coordinación Estatal) y de sus grupos de trabajo ha intentado ejercer una autocrítica constante y no ha dejado de luchar contra los excesos preventivos, especialmente contra los cribados sin base científica suficiente y que no cumplen los criterios establecidos por Wilson allá por los años sesenta. El PAPPS se ha opuesto siempre a los chequeos indiscriminados sin base científica y ha generado recomendaciones en función de los factores y nivel de riesgo de las personas, priorizando 3 (tabaco, alcohol e hipertensión arterial) que continúan siendo punto de atención principal en este campo.

Como apuntamos, los excesos suelen ser siempre nocivos, tanto los que llevan a centrar casi de forma exclusiva las actuaciones en atención primaria y comunitaria en la promoción y prevención, olvidando el papel protagonista que siem-

pre ha de tener la asistencia a las personas enfermas que consultan, como los que generalizan la condena de este grupo de actuaciones. En el PAPPS somos acérrimos defensores de la prevención cuaternaria, de la necesidad de evitar la maleficencia inherente a la medicalización excesiva, el sobrediagnóstico y el sobretratamiento. También estamos convencidos de que el mayor beneficio en términos de mejora de la calidad de vida y nivel de salud ha de venir de actuaciones dirigidas a abordar los determinantes de salud primarios y secundarios con base en estrategias multisectoriales.

Desde hace más de 10 años venimos insistiendo a todos los niveles sobre la necesidad de inyectar más racionalidad en las recomendaciones de promoción de la salud y preventivas a partir de la creación de un grupo español sobre promoción y prevención. Aún no hemos logrado este objetivo, pero no perdemos la esperanza de alcanzarlo en un futuro próximo.

Desde el PAPPS vamos a seguir realizando los esfuerzos necesarios para conseguir una sinergia creciente con el programa PACAP, en el convencimiento de que la conjunción de las acciones realizadas en la práctica clínica con las del ámbito comunitario es la estrategia más adecuada para incrementar su efectividad y eficiencia.

Como puede suponerse, 25 años dan para mucho más que lo expuesto en estas breves líneas editoriales. Es utópica la exhaustividad. En cualquier caso quiero manifestarles mi convencimiento de que el PAPPS tiene un brillante y largo futuro, siempre que sepa asumir, entre otros, los retos apuntados.

El final de este texto conmemorativo quiero centrarlo, no puede ser de otra manera, en mi agradecimiento a todas las instituciones, organizaciones y personas que a lo largo de todos estos años han trabajado de forma altruista y brillante en y para el programa PAPPS.

Conflicto de intereses

El autor declara no tener ningún conflicto de intereses.